



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Santa



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Nuevo Chimbote,

07 ENE 2025

OFICIO N° 20 . -2025-ME/RA/DREA/UGELS-AA-EAP.

SEÑOR:

TITO RICARDO FALLA ENRIQUEZ
DIRECTOR DE LA I.E. “VICTOR ANDRES BELAUNDE”

PRESENTE.-

ASUNTO : AUTORIZA CONTRATAR PLAZA DE TRABAJADOR DE SERVICIO III.

REF. : RVM. N° 287-2019-MINEDU

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo comunicarle que mi despacho AUTORIZA realizar el contrato de TRABAJADOR DE SERVICIO, por rotación de don ORDINALA RIVERA ELMER HUGO, RD. N° 5796-2024, Código Nexus 622234815412, motivo por el cual conjuntamente con su comité deben convocar la referida plaza, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RVM N° 287-2019-MINEDU, debiendo realizar el proceso de contratación de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Publicar la plaza a considerar en el proceso de contratación en portales electrónicos, pizarras, carteles u otros medios disponibles.
- ✓ Presentación de expedientes
- ✓ Evaluación de expedientes
- ✓ Publicación preliminar del cuadro de méritos
- ✓ Presentación de reclamos por escrito
- ✓ Absolución de reclamos
- ✓ Publicación final del cuadro de méritos
- ✓ Adjudicación de plaza

Esperando su atención, es ocasión para expresarle las muestras de consideración y estima personal.

Atentamente,

DUGELS/RCLST
DSAII/GFLR
DSAI/ASP
WHBA
Nvo.Ch.07/01/2025



Lic. Romy Carmen Lyssa Saldaña Vancora
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL SANTA
CHIMBOTE



Dr. Ricardo Falla Enriquez
DIRECTOR

08-01-2025